

Bogotá D.C., 06 de Mayo de 2020

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL
Ciudad,

Expediente: NC2018/0000706

Asunto: Respuesta al oficio No. 200497 del 29 de abril de 2020.

Respetados señores:

Teniendo en cuentas las observaciones de la SIC y las publicaciones de la página EOJD9/085 y demás páginas de la Oficina de Patentes en el estado de la técnica de los artículos allí relacionados, vemos la complejidad de su elaboración y la finalidad de expulsar un chorro pulverizado o en forma de regadera para su propósito, característica que le resta poder al chorro que es dispersado por múltiples orificios.

Adición al resumen:

Novedades de la ducha de Mano Sanitaria:

El chorro a Presión otorga beneficio similar al bidet, con la ventaja y novedad de ser un artículo maniobrable, ha sido diseñada teniendo en cuenta la ergonomía y finalidad para efectuar un barrido higiénico gracias a la acción de un chorro concentrado y dirigido a presión a una superficie deseada.

El diseño del cuerpo de la ducha tiene la forma de un prisma rectangular, de tamaño suficiente para alcanzar la superficie a higienizar y el conector del cuerpo de ducha dispone el aparato para ser instalada en una fuente de manguera.

El tamaño del artefacto puede variar teniendo en cuenta la necesidad del usuario, su ergonomía, alcance y funcionalidad. El orificio de expulsión de fluido se ha ubicado en la cara del aparato para impactar una deseada superficie con el chorro dirigido a presión con el ángulo apropiado.

Los dibujos anexos muestran la novedad del diseño y no se pueden lugar a artículos existentes

Conclusión,

La ducha de mano sanitaria a presión es la mejora de un artículo de forma novedosa, incorpora en sus características el mínimo de elementos necesarios para ser funcional, ecológico, saludable y listo para ser fabricado en beneficio de las personas.

Por estas razones acorde con el resumen y los dibujos anexos solicito la siguiente reivindicación:

Reivindicaciones:

1- Ducha de Mano Sanitaria a Presión: Caracterizada por el diseño de un cuerpo sólido de ducha de mano, de forma de prisma rectangular (dibujo No.3) que integra su conector (figura No.2) con orificio de entrada de fluido(dibujo No.1) y en el extremo opuesto integra una abertura (dibujo No.4) para expulsar un chorro de fluido direccionado a presión en un ángulo adecuado para la higiene personal.

2-Ducha de Mano Sanitaria a Presión: en el extremo opuesto de la cara definida por la vista de planta(figura#2) se han incorporado uno o dos orificios para conformar la abertura de salida del fluido.

Atentamente:



Isaías de Jesús Beltrán Urrego.
CC. 19399166.

Notificación: Calle 6c # 69A20. Bogotá DC.

Celular: 3013296418.

jesusbeltran628@gmail.com

Posdata: si éste artículo es de utilidad patentable y carece de algún elemento para tal fin, solicito se me otorgue la oportunidad de enmendar.